ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE TEMPUS FID CORPORACIÓN TEMPUSFIDCORP COMPAÑÍA ANÓNIMA

En la ciudad de Quito D.M., al 1 día del mes de marzo de 2017, siendo las 11h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la avenida República del El Salvador N35-126, Edificio Zante, tercer piso, se encuentran presentes los accionistas de la Compañía denominada "TEMPUS FID CORPORACIÓN TEMPUSFIDCORP COMPAÑÍA ANÓNIMA", la cual para efectos de esta acta se le denominará "La Compañía".

Asisten a la presente Junta de Accionistas de la Compañía, los accionistas detallados a continuación:

Accionista	Acciones	Valor por acción	Capital suscrito y pagado
Diego Nicolás Román Mosquera	792	$1.00	$792,00
Gonzalo Felipe Román Mosquera	8	$1.00	$8,00
TOTAL	***800***		***$800,00***

Actúa como Presidente Ad - Hoc de la Junta, el señor Diego Nicolás Román Mosquera; y, como Secretario Ad - Hoc el señor Gonzalo Felipe Román Mosquera, quien también se encuentra presente en esta junta.

Por cuanto se encuentra representado la totalidad del capital social de la Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocimiento y resolución respecto al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016.**

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE TEMPUS FID CORPORACIÓN TEMPUSFIDCORP COMPAÑÍA ANÓNIMA

2. **Conocimiento y resolución respecto al Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016.**

3. **Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembre de 2016.**

4. **Destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.**

5. **Nombramiento de Comisario Principal para el ejercicio fiscal 2017.**

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día detallados anteriormente:

1.- Primer punto del orden del día: El Presidente pone en consideración el punto a tratar, en vista de que el informe del ejercicio económico del 2016 del Comisario Principal de la compañía, fue entregado con anterioridad a los accionistas para su revisión, el mismo es puesto en consideración de los accionistas, es aprobado por unanimidad, y se anexa al expediente.

2.- Segundo punto del orden del día: El Gerente General de la Compañía señor Diego Nicolás Román Mosquera, presenta el informe anual del ejercicio económico del 2016, el cual fue entregado días anteriores a los accionistas para su análisis, el Presidente lo pone en consideración; no habiendo oposición alguna se aprueba el informe de manera unánime.

3.- Tercer punto del orden del día: Se dispone por Presidencia que los accionistas expresen sus inquietudes sobre los balances y el estado de resultados cortados al 31 de diciembre de 2016, entregados anteriormente a los accionistas las cuentas. Los accionistas no tienen inquietudes y son aprobados en forma unánime por la Junta. Se agregan al expediente de esta junta los indicados documentos.

4.- Cuarto punto del orden del día: La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad que la utilidad sea destinada sea destinada de la siguiente manera: 10% (diez por ciento) a la cuenta Reserva Legal, 90% (noventa por ciento) a la cuenta de Utilidades Retenidas.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE TEMPUS FID CORPORACIÓN TEMPUSFIDCORP COMPAÑÍA ANÓNIMA

5.- Quinto punto del orden del día: La Junta General de Accionistas resuelve de manera unánime designar como Comisario Principal para el ejercicio fiscal 2017 al señor Santiago Ortiz García.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes. Siendo las 12h30 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de TEMPUS FID CORPORACIÓN TEMPUSFIDCORP COMPAÑÍA ANÓNIMA.

Diego Nicolás Román Mosquera
Accionista / Secretario Ad - Hoc

Gonzalo Felipe Román Mosquera
Accionista / Presidente Ad-hoc